

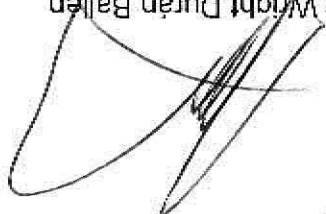
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPANIA PROMOTORA EQUINOCICIO S.A.

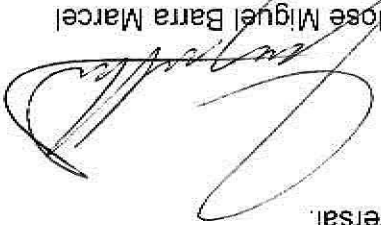
En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2014, a las 11h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida Eugenio Espejo lote 5, vía a Tanda, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PROMOTORA EQUINOCICIO S.A., señores: Walter Wright Durán Ballén con diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de diez mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Isabel Marcel Arteta, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Ignacio Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; José Miguel Barra Marcel, representado por su Apoderado General señor Miguel Barra Castells, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Esteban Barra Marcel, con dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan los accionistas por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y actúa como secretario la Presidente Ejecutiva, señora Carolina Wright Salvador. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, el secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidente Ejecutiva referente al ejercicio económico del año 2.013; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.013; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.013; 4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.013; 5. Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del año 2.013; 6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2014; y, 7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** La Presidente Ejecutiva procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **SEGUNDO.-** El Comisario Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. **TERCERO.-** El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO.-** Toma la palabra el señor Presidente y da a conocer a la Junta General, que como resultados del período 2.013, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos, ascienden a la suma de \$ 99.366,27, y sugiere que la totalidad de este valor sea

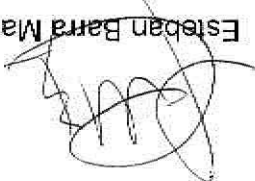
destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes autorizan expresamente al departamento de contabilidad efectuar los registros contables necesarios. **QUINTO.-** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la compañía BCG Business, y procede a dar lectura a su informe de Auditoría Externa del año 2013, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO.-** Toma la palabra nuevamente la secretaria y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2014, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2014, la Junta general de igual modo aprobó que el valor de honorarios de los auditores se mantenga el mismo que el año inmediatamente anterior. **SEPTIMO.-** El Presidente propone reelegir al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designar a la señora Blanca Nollivos como comisario suplente de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugiere que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstita la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13H00 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

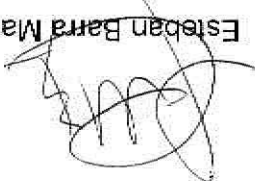

Isabel Marcel Arteta


Ignacio Barra Marcel


Walter Wright Durán Bailén
PRESIDENTE


P. Jose Miguel Barra Marcel


Miguel Barra Castells


Esteban Barra Marcel


Carolina Wright Salvador
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIA

